

**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 28 de abril del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Biblioteca “Oscar Flores Tapia” de la Dirección de Documentación e Información Legislativa del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ABRIL DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
LISTA DE ASISTENCIA

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA COORDINADORA	
DIP MARIA ESPERANZA CHAPA GARCIA SECRETARIA.	
DIP RODOLFO WALSS AURIOLES	
DIP MARTHA LOERA ARAMBULA	
DIP RICARDO LÓPEZ CAMPOS	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 28 de Abril del 2021, dio inicio la reunión de la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, en la Biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Orden del día.
- 3.- Correspondencia recibida (se entrega para su análisis y posterior discusion)
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad, enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día.

Acto seguido, el Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión, informó a los presentes que había un asunto pendiente derivado de un punto de acuerdo derivado de un punto de acuerdo del grupo parlamentario de Morena.

Derivado de esto se da copia del punto de acuerdo para su posterior análisis y dictaminacion.

Posteriormente, al tratar lo relativo al numeral 4 del Orden del Día aprobado, se notificó que no existían asuntos de carácter general por tratar, por lo que, agotados los temas a tratar y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 10:30 hrs del día




ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

antes plasmado al inicio de esta minuta, firmando quienes intervinieron en esta reunión, para su debida constancia.

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXII LEGISLATURA


DIP. TERESA DE JESUS MERAZ GARCÍA
COORDINADORA


DIP MARIA ESPERANZA CHAPA GARCIA
SECRETARIA.


DIP RODOLFO WALSS AURIOLES


DIP MARTHA LOERA ARAMBULA


DIP RICARDO LÓPEZ CAMPOS